BIBLIOTECA NACIONAL
MONTEVIDEO

Jueves 25 de Diciembre de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Epoca Núm. 2.713

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 16
Desde la mañana temprana hasta la noche.
GERENTE, RICARDO GOODALL

El Siglo

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 ⁿ moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados al acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS.—Se acepjan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA
ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

A Ultramarino

DICIEMBRE, 20.—La Saldanda de Nitro, Señor J. S. 23.—San Enrique pretomartir.

ITINERARIO DE VERANO
DE LA EMPRESA
de Mensagerias Orientales
Desde 1.º de Octubre de 1873.

Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Florida, por San Ramon, Sarandí Grande, Durazno, Paso de los Toros, Cerro Pelado y Cerro Largo, los dias 1, 4, 8, 12, 15, 20, 22 y 29.
Para Trinta y Tres, por Pando, Maldonado, Tapes y paso de los Piedras, los dias 2, 16 y 27.
Para Minas, por Cerro Largo, Illescas, Pablo Pérez y Cerro-Largo, los dias 1, 5, 8, 11, 15, 18, 22, 25 y 29.
Para Rocha, por Pando, Solís Grande, Maldonado y San Carlos, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para San Carlos y Maldonado, los dias 1, 8, 15 y 21.
Para Minas, por Pando y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para Pando, por Santa Lucía, San José y Guayabo, los dias 2, 12 y 22.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los pueblos de determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
El gerente, Tomas Vidal, G-rente.

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL URUGUAY NÚM. 21.
Itinerario general desde el 1.º de Noviembre de 1873.
Salidas de la Capital.

Para San José, por la Barca de Santa Lucía, los dias 5, 10, 15, 20 y 25.
Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30 de cada mes.
Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guay-Guay y Lata, los dias 10, 21, 26 y 30.
Para Pocitos, por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Porcelana, por Juan Chaco y camino de la Cachila, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Durazno, por Juan Chaco y Camino de Maldonado, los dias 6, 15, 22 y 30.
Para Durazno, por Juan Chaco y Florida, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.
Para Paysandú y Salto Negro, por Juan Chaco, Florida, Polanco de Yi y Carpintería, los dias 1, 4, 7, 12, 22 y 30.
Para Polanco del Rio Negro, por Cardozo, Polanco del Yi y Carpintería, los dias 9, 19 y 29.
Para Artigas, por Tacuarembó y Tres, los dias 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Carlos, salen desde el dia 1 de Julio, núm. 7, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, y vice-versa los mismos dias de Maldonado y San Carlos.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para Colonia Suiza, en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 157, los dias 5, 13, 21 y 28.
La Rosario parte el 1.º, 11 y 21 de cada mes.
La Mercedes sale de la capital para San Ramon y el pueblo del Tala, los dias 9, 9, 11, 16, 23, 26, 28 y 31.
Salinas, Tala y San Ramon, los dias 2, 9, 14, 16, 22, 26 y 30.
La Flor de los Polanco, 11 y Rio Negro, salen los 9, 19 y 29 y regresa los 8, 18 y 28 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde. Hotel Maldoff.

VAPORES

El «Villa del Salto» sale mañana para los puertos del litoral oriental hasta el Salto, á las 6 de la tarde.

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lasterra y en la Sala de la Capital, Plaza Independencia, se reciben avisos y suscriciones para este diario, publicándose el siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

La carta del Dr. D. Angel Floro Costa

Iniciada la tarea de consignar algunas observaciones sobre las ideas desarrolladas por el Dr. Costa en la estensa carta que hemos publicado, debemos, sino llevarla á término, al menos proseguirla en lo posible.

Las cuestiones como la que nos ocupa siempre tienen interés de actualidad, y la propagacion de las buenas doctrinas de la ciencia jamas es intempestiva; ni superflua desde que constituye el deber de los que conocen la evidencia de los principios, y á ilustrar á esa opinion pública llamada en una época quizá cercana á resolver debilitivamente entre nosotros los mas grandes problemas sociales y económicos.

Cuando se mantienen en boga las preocupaciones sobre Bancos de Estado, sobre ferro-carriles apoyados oficialmente, sobre trabajo nacional protegido, etc., es bueno de cuando en cuando condenar esos soñimas de los socialistas y de los retrógrados, consignando en los cuerpos de derechos firmes de un diario algunos apuntes de cartera que sirvan al menos para señalar las fuentes en que todo espíritu estudioso y reflexivo puede hallar la confusion mas victoriosa de todos esos sistemas artificiales ofrecidos á los pueblos como otras tantas maravillosas panaceas, por los charlatanes de la ciencia.

El Dr. Costa, creyendo hacer un argumento en favor del Banco Nacional, dice que «tada son los cuatro cientos Bancos privados de Lóndres al lado del Banco de Inglaterra, como tambien que todos los Bancos Aires las 7 ú 8 instituciones particulares que [illegible] del Banco Provincial, institucion poderosa por la base de granito en que se apoya.—La Provincia, el Estado» etc.

Es cuando menos curioso, que el Dr. Costa como se quiera probar algo en pro de la institucion del Banco Nacional é en contra del sistema de completa libertad que defendemos?

Evidentemente, nó.—El paragon que se establece es entre un Banco de Estado lleno de privilegios y favores, y algunas instituciones privadas que sin gozar de esos favores ni de esos privilegios es natural que no puedan sostener con éxito una lucha, en tan desiguales condiciones—Establezca el Estado una fábrica cualquiera, rodeada de privilegios, y bien pronto los demas fabricantes, impotentes para mover el fecundo resorte de la concurrencia verán languidecer sus industrias mientras el establecimiento del estado alzará un imperio en proporciones portentosas.—Es el efecto natural de todo monopolio—La Industria que lo ejerce siempre vé crecer sus beneficios, pero la armonía social queda rota, porque tras de eso resultado aparente y efímero se produce el perjuicio general, y perturbaciones sociales en esferas de la Industria, mientras que unos cuantos se enriquecen, la sociedad se empobrece y se arruina

Pero el paragon que establece el Dr. Costa no es, el que debe establecerse para traer sobre la cuestion un rayo de vivo fuego de la discusion—Es entre la Banca Nacional y los Bancos de Estado, para que resalte la superioridad de los unos sobre los otros y vengan los hechos á dar la razon á uno de los dos sistemas antagónicos.

¿Que importa que el Banco Provincial de Buenos Aires [illegible] el Banco Provincial de Buenos Aires [illegible] el sistema de la libertad que allí no existe, sinó del sistema del monopolio que es el que produce la inferioridad en nombre de la cual que nos argumenta? Si los Bancos Sonos tienen las que establecimos la verdadera comparacion podemos preguntar ¿qué es el Banco de la Provincia de Buenos Aires al lado de los centenares de Bancos de la Nueva Inglaterra, de los que dependen agentes de crédito que [illegible] en todos los dias 21, 26 y 30.

Para Pocitos, por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, y 30.

Para Porcelana, por Juan Chaco y camino de la Cachila, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para Durazno, por Juan Chaco y Camino de Maldonado, los dias 6, 15, 22 y 30.

Para Durazno, por Juan Chaco y Florida, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Para Paysandú y Salto Negro, por Juan Chaco, Florida, Polanco de Yi y Carpintería, los dias 1, 4, 7, 12, 22 y 30.

Para Polanco del Rio Negro, por Cardozo, Polanco del Yi y Carpintería, los dias 9, 19 y 29.

Para Artigas, por Tacuarembó y Tres, los dias 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Carlos, salen desde el dia 1 de Julio, núm. 7, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, y vice-versa los mismos dias de Maldonado y San Carlos.

Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.

Para Colonia Suiza, en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 157, los dias 5, 13, 21 y 28.

La Rosario parte el 1.º, 11 y 21 de cada mes.

La Mercedes sale de la capital para San Ramon y el pueblo del Tala, los dias 9, 9, 11, 16, 23, 26, 28 y 31.

Salinas, Tala y San Ramon, los dias 2, 9, 14, 16, 22, 26 y 30.

La Flor de los Polanco, 11 y Rio Negro, salen los 9, 19 y 29 y regresa los 8, 18 y 28 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde. Hotel Maldoff.

VAPORES

El «Villa del Salto» sale mañana para los puertos del litoral oriental hasta el Salto, á las 6 de la tarde.

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lasterra y en la Sala de la Capital, Plaza Independencia, se reciben avisos y suscriciones para este diario, publicándose el siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

La carta del Dr. D. Angel Floro Costa

Iniciada la tarea de consignar algunas observaciones sobre las ideas desarrolladas por el Dr. Costa en la estensa carta que hemos publicado, debemos, sino llevarla á término, al menos proseguirla en lo posible.

Las cuestiones como la que nos ocupa siempre tienen interés de actualidad, y la propagacion de las buenas doctrinas de la ciencia jamas es intempestiva; ni superflua desde que constituye el deber de los que conocen la evidencia de los principios, y á ilustrar á esa opinion pública llamada en una época quizá cercana á resolver debilitivamente entre nosotros los mas grandes problemas sociales y económicos.

Cuando se mantienen en boga las preocupaciones sobre Bancos de Estado, sobre ferro-carriles apoyados oficialmente, sobre trabajo nacional protegido, etc., es bueno de cuando en cuando condenar esos soñimas de los socialistas y de los retrógrados, consignando en los cuerpos de derechos firmes de un diario algunos apuntes de cartera que sirvan al menos para señalar las fuentes en que todo espíritu estudioso y reflexivo puede hallar la confusion mas victoriosa de todos esos sistemas artificiales ofrecidos á los pueblos como otras tantas maravillosas panaceas, por los charlatanes de la ciencia.

El Dr. Costa, creyendo hacer un argumento en favor del Banco Nacional, dice que «tada son los cuatro cientos Bancos privados de Lóndres al lado del Banco de Inglaterra, como tambien que todos los Bancos Aires las 7 ú 8 instituciones particulares que [illegible] del Banco Provincial, institucion poderosa por la base de granito en que se apoya.—La Provincia, el Estado» etc.

Es cuando menos curioso, que el Dr. Costa como se quiera probar algo en pro de la institucion del Banco Nacional é en contra del sistema de completa libertad que defendemos?

Evidentemente, nó.—El paragon que se establece es entre un Banco de Estado lleno de privilegios y favores, y algunas instituciones privadas que sin gozar de esos favores ni de esos privilegios es natural que no puedan sostener con éxito una lucha, en tan desiguales condiciones—Establezca el Estado una fábrica cualquiera, rodeada de privilegios, y bien pronto los demas fabricantes, impotentes para mover el fecundo resorte de la concurrencia verán languidecer sus industrias mientras el establecimiento del estado alzará un imperio en proporciones portentosas.—Es el efecto natural de todo monopolio—La Industria que lo ejerce siempre vé crecer sus beneficios, pero la armonía social queda rota, porque tras de eso resultado aparente y efímero se produce el perjuicio general, y perturbaciones sociales en esferas de la Industria, mientras que unos cuantos se enriquecen, la sociedad se empobrece y se arruina

Pero el paragon que establece el Dr. Costa no es, el que debe establecerse para traer sobre la cuestion un rayo de vivo fuego de la discusion—Es entre la Banca Nacional y los Bancos de Estado, para que resalte la superioridad de los unos sobre los otros y vengan los hechos á dar la razon á uno de los dos sistemas antagónicos.

¿Que importa que

organización por España de sus antiguas colonias en América.

Tendremos de nuevo ante nosotros un gran problema económico, en el que Galicia demostró ser, en otros tiempos, un factor de importancia. Si bien la Unión Ibero-Americana, cuyo objeto es el de ayudar a los países de habla española en sus relaciones económicas, no es de carácter político, sí es un hecho que, al ofrecer ventajas especiales, tiende a la unión de los Republicanos con España, que no cesa de ser la metrópoli directiva. Hay, en efecto, ventajas para los españoles residentes en la América Latina, que se ven así protegidos en sus intereses económicos, como para los directivos españoles, que ven así ampliados sus negocios, al poder contar con el apoyo de los españoles hacia los españoles, y para los nativos, que ven así ampliado el mercado de América que la consumen en nuestro país, puesto que, al ser la Unión Ibero-Americana, si es preciso de los remos comerciales en otro último término.

GACETILLA

Un Testacio Alcalde de la Union.—La figura de ver la mas pulida, la elegante por ser la que pertenece al Alcalde (Ordenanza) de la Unión, cuyo cinturón del cuarto cuartel de esa villa, con motivo de haber asistido a la Corrida de Toros de la Compañía en el pasado día de Navidad, se ha quedado en el recuerdo de los afectos del que ha sido el Testacio Alcalde de esa entonces, mérgico del Vaticano Nuestro Gaumont, y a la Junta de Toros y Ganados de Madrid, del Ministerio de la Tierra Nueva y la Ganadería y demás de las Indias.

—En un número del Constitucional del 14 de Noviembre que tuve ocasión de leer, he visto lo siguiente que no deja de ser curioso:

«El día del año se representó ¿Qué es el día que pudo hacer a nuestra familia y amigos, de aquí, de allá, de acá y de allá, de ayer y de ahí.

¡Dulces! No hubiera de ellos, se como cuentan, hacen mal el estómago y abrían la boca.

Lo mas curioso certamente.

Cuando la ocasión se presenta, conjurar algo que lo algo a la gente, porque a un hombre sin conjuramos no se puede hacer nada, y menos cuando tiene dos cuartos en la Sr. Gaceta.

La ley de prensa, como ya se ha dicho, es pequeña, la ley sin hacer gran cosa y de la vista.

Quiere que el Alcalde de Madrid, que ha de ser elegido, que sea el que para el mas bien que se ve en el Ayuntamiento, que es el que ha de ser, que ha de ser el que ha de ser, que ha de ser, que ha de ser.

Pero así el Alcalde de Madrid, el gran bienqueriente de Gaceta, que ha de ser el que ha de ser, que ha de ser el que ha de ser, que ha de ser.

—En el número de Noviembre del Imparcial, se lee:

«Ayer se celebró en el Ayuntamiento de Madrid, a las 4 de la tarde, la sesión de la Junta de Toros y Ganados de Madrid, del Ministerio de la Tierra Nueva y la Ganadería y demás de las Indias.

Se trataba de la cuestión de si se ha de dar o no dar el Alcalde de Madrid, que ha de ser el que ha de ser, que ha de ser el que ha de ser, que ha de ser.

Y aun hay quien quiere que se ha de ser.

Pero, ¿qué es lo que se ha de ser? Pues, que se ha de ser, que ha de ser, que ha de ser.

—En «Gaceta» del 14 de Noviembre, se lee:

«Ayer se celebró en el Ayuntamiento de Madrid, a las 4 de la tarde, la sesión de la Junta de Toros y Ganados de Madrid, del Ministerio de la Tierra Nueva y la Ganadería y demás de las Indias.

Se trataba

A LOS ESPAÑOLES

LEYAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se da por cualquier cantidad en el escritorio de Donato Hermanos, calle de Zavala, n. 87.

1 f0-perm.

POSITIVA SORPRESA

15 DE JULIO, 169 y 218

LIQUIDACION FOHZONA

En estas tiendas se encuentra un surtido general de calzado de cuentas clases se conforman en Empeg y en el pala, y especialmente en botins y zapatos para baile, de raso, moiré y grosetes blancos. Las ventas se realizan al 20 p % de rebaja para liquidar el 31 de Diciembre. Estas son casas tienen bandera de Barratillo.

Dr. Jaime Costa y Blé

MEDICO CIRUJANO

Especialista y operador de los enfermedades de los ojos

Soliz, 42 — Cerrito, 22

CONSULTAS 10 á 1 y 3 — CONSULTAS 10 á 1

GRATIS A LOS POBRES

3 f0-perm

Gran depósito de MÁQUINAS DE COSER

Por precios esta casa no deja de vender

Habiendo hecho mejoras en el establecimiento y puesto en venta de vender máquinas á bajo precio en menor de compañeria, avisamos á nuestros numerosos parroquianos que prefieren directamente y mensualmente pagadas de máquinas de todos los sistemas y para completar los deseos de los anteriores ofrecemos á toda satisfaccion y á todo precio máquinas de todos los sistemas, así como máquinas de Singer legítimas y principalmente máquinas preferidas las que actualmente secorre á las máquinas de Singer, son por su perfecta construccion, solidez, variedad, perfeccion en la costura por precio ínfimo, y construida con todo número para las Americas, en fin hasta el sencillo más pequeño es asemejado, en fin en todo la venta. También hay máquinas de lavar perfeccionadas para quienes que pueden coser una cada la beta en una vez, por tener el brazo una larga, el brazo grande y la máquina perfecta por fuerza y vendiendo que no lo comparan las otras que hasta ahora hemos visto.

También en la hecho con gran reforma en el taller para construir cualquier pieza y composer máquinas, cosedor el sistema que fuere, hecho á gusto de los maestros.

CALLE RINCON, 278 y 280

1 f0-perm

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

Los pedes de Rodillas sin necesidad y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, presentan que hay un DEPOSITO DE CALZADO, que se vende á 1 peso, que vendemos á 1 peso, que vendemos á 1 peso, que vendemos